

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE – CEPAL**



**Distr.
LIMITADA**

**LC/L.915(Conf.85/2)
28 de septiembre de 1995
ORIGINAL: ESPAÑOL**

**Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria
de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los
Asentamientos Humanos (Hábitat II)**

Santiago de Chile, 13 al 17 de noviembre de 1995

**TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO Y ORGANIZACIÓN
DE LA REUNIÓN**

- I. Organización de la Reunión Regional**
- II. Temario provisional**
- III. Anotaciones al temario provisional**

I. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HÁBITAT II)

La Reunión Regional de América latina y el Caribe tendrá lugar en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile del 13 al 17 de noviembre de 1995 y servirá de reunión preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), que se celebrará en Estambul del 3 al 14 de junio de 1996.

El mandato de esta reunión emana de la resolución 47/180 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 1992, en la que se recomienda "que se celebren reuniones preparatorias regionales y subregionales con ocasión de las reuniones de los órganos intergubernamentales subregionales y regionales, siempre que sea posible".

Asimismo, el Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), en su primer período de sesiones sustantivo, celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra del 11 al 22 de abril de 1994, señaló lo siguiente:

"Las comisiones regionales de las Naciones Unidas deben desempeñar una función central a nivel regional en el proceso preparatorio, en la Conferencia misma y después de ella. Entre otras cosas, esta función comprenderá:

- a) Coordinar y facilitar las actividades regionales, comprendidas las reuniones regionales, mediante un programa de trabajo para los próximos dos años;
- b) Permitir que los Estados Miembros de limitada capacidad institucional y financiera participen efectivamente en el proceso preparatorio y en la Conferencia;
- c) Coordinar y preparar un informe regional sobre la situación de los asentamientos humanos en que se pongan de relieve las cuestiones intersectoriales y las que afecten a varios países".

El objetivo de esta reunión es evaluar y examinar sistemáticamente la evolución de los asentamientos humanos en la región, teniendo en cuenta las características de la urbanización y la situación de la vivienda en los países de América Latina y el Caribe, así como los cambios producidos tanto en la percepción de los problemas como en las soluciones propuestas durante las últimas décadas.

En la reunión se elaborarán varias propuestas y recomendaciones para promover el progreso de los asentamientos humanos en la región, que servirán de insumos para el plan de acción mundial que se ha de aprobar en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) en junio próximo.

Para cumplir con los objetivos arriba planteados, así como para garantizar una adecuada participación de los diversos países en la elaboración de las propuestas, la Secretaría se permite sugerir que los trabajos de la reunión se realicen en plenario el día lunes y el martes por la mañana, para analizar los puntos 1 a 3 del temario provisional (LC/L.897(Conf.85/1)). A partir del día martes en la tarde y hasta el mediodía del jueves, se sesionaría en dos grupos de trabajo para analizar las tendencias que se observan a raíz del diagnóstico realizado y preparar las propuestas y recomendaciones de la región para el plan de acción mundial, de acuerdo con los puntos 4 y 5 del temario provisional. A fin de dar adecuado tratamiento a los diversos aspectos que inciden en el progreso de los asentamientos humanos en los países, se sugiere que uno de los grupos de trabajo trate aquellos temas vinculados con la productividad y la sustentabilidad de los asentamientos humanos y que el otro examine los que se relacionan con la equidad, la gobernabilidad y la eficiencia en el campo urbano y habitacional. En la tarde del jueves y el día viernes, se sesionaría nuevamente en plenaria para consolidar el punto 5 del temario provisional y analizar el punto 6. El documento de trabajo será "Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos" (LC/L.906(Conf.85/3)).

II. TEMARIO PROVISIONAL

1. Aprobación del temario provisional
2. Examen de los acontecimientos relativos a los asentamientos humanos desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972) y la conferencia Hábitat I (Vancouver, 1976) en el contexto del desarrollo social y económico de América Latina y el Caribe
3. Diagnóstico y análisis de la situación actual
 - 3.1 Evolución demográfica y espacial en el contexto del desarrollo social y económico regional
 - 3.2 Políticas actuales de asentamientos humanos en América Latina y el Caribe: sistema urbano regional
 - 3.3 Políticas habitacionales en la región
4. Proyecciones de las tendencias en materia de asentamientos humanos en la región sobre la base de los datos del diagnóstico
5. Propuestas y recomendaciones de América Latina y el Caribe para el plan de acción mundial
6. Otros asuntos.

III. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL

1. Aprobación del temario provisional

De acuerdo con el reglamento de la CEPAL, se elegirá una Mesa, compuesta por un Presidente, dos o más Vicepresidentes y un Relator.

Los señores delegados tendrán ante sí, para su consideración y aprobación, el temario provisional (LC/L.897(Conf.85/1)). Al respecto, podrán formular las observaciones o proponer las modificaciones que estimen pertinentes.

2. Examen de los acontecimientos relativos a los asentamientos humanos desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972) y la conferencia Hábitat I (Vancouver, 1976) en el contexto del desarrollo social y económico de América Latina y el Caribe

Documento de trabajo

Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos (LC/L.906(Conf.85/3)), capítulo I.

Se espera que, al abordar este tema, se identifiquen y discutan los hechos que han resultado determinantes para establecer limitaciones o deficiencias en el desarrollo de los asentamientos humanos, o que podrían posibilitar la solución de los problemas existentes. A raíz del intenso proceso de urbanización experimentado en las últimas décadas, la región se ha ido consolidando en el período considerado como una de las más urbanizadas del planeta. Por otra parte, la evolución del contexto social y económico ha determinado que la pobreza sea hoy mayor que en los años setenta y se concentre mayoritariamente en las ciudades y los pueblos. La evolución de las inversiones y el gasto en materia de infraestructura, viviendas y servicios urbanos no ha tenido el mismo ritmo de aumento que el de la población urbana y la pobreza, ni ha podido satisfacer las demandas de creciente competitividad y sustentabilidad de las ciudades. Sin embargo, la experiencia de algunos países parece indicar que el potencial económico de las ciudades podría ser un recurso importante para corregir los aspectos negativos presentes en los asentamientos humanos.

3. Diagnóstico y análisis de la situación actual

Documento de trabajo

Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos (LC/L.906(Conf.85/3)), capítulos II, III, IV, V y VI.

El punto 3.1, relativo a la evolución demográfica y espacial en el contexto del desarrollo social y económico regional, se encuentra contenido en el capítulo II del documento de trabajo. Este capítulo se refiere principalmente a los problemas derivados de los procesos de urbanización y metropolización experimentados por la región en el período analizado. La transición demográfica ha sido un cambio relevante, al ocasionar un fuerte descenso del ritmo de aumento poblacional. Asimismo, tanto la urbanización como la metropolización tenderían a desacelerarse en muchos países, lo que podría facilitar el manejo del crecimiento urbano y la atención de las demandas de vivienda y servicios en el futuro.

Con relación al punto 3.2, que trata de las políticas actuales de asentamientos humanos en América Latina y el Caribe y el sistema urbano regional, la Secretaría presenta los capítulos III y IV del documento, en los que fundamentalmente se destacan los aportes que las ciudades podrían hacer al desarrollo regional y los temas que preocupan hoy a la gestión urbana, tales como la gobernabilidad y

participación, el manejo del suelo urbano, el transporte y la infraestructura. Se espera recibir el aporte de los países acerca de sus experiencias en materia de políticas urbanas o en aspectos específicos de financiamiento, gestión de tierras, aumento de productividad, tratamiento de asuntos ambientales y cualquier otro tema que se estime de interés analizar.

En el punto 3.3, que se refiere a las políticas habitacionales en la región, se analizarán los capítulos V y VI del documento de trabajo, relativos al tema de vivienda y gestión habitacional. Sobre la base de una estimación de los problemas habitacionales existentes que se hace en el documento de la CEPAL, se discutirán las acciones que la región debería emprender en materia de producción, mantenimiento, mejoramiento y saneamiento de viviendas. Asimismo, se analizarán los principales aspectos de una gestión habitacional que posibilite que todos los hogares de la región cuenten con una vivienda adecuada. Entre ellos estarían la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para el sector, la modernización de las políticas a fin de lograr una mejor focalización y el desarrollo tecnológico de la construcción habitacional. En este contexto se debatirán las experiencias de los países sobre las políticas habitacionales realizadas o en curso.

4. Proyecciones de las tendencias en materia de asentamientos humanos en la región sobre la base de los datos del diagnóstico

Documento de trabajo

Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos (LC/L.906(Conf.85/3)).

Se espera que el examen de los puntos anteriores y el aporte de los países sobre la evolución previsible de sus asentamientos humanos complementen los datos contenidos en el documento preparado por la CEPAL, los cuales permiten señalar sólo en forma general algunas tendencias de la región en este tema, como por ejemplo la gradual estabilización demográfica y espacial de la población en los próximos años, el preocupante aumento de la pobreza urbana y la desigualdad entre los sectores de mayores y menores ingresos, y la agudización de las deficiencias de viviendas, servicios urbanos e infraestructura. A pesar de estas tendencias, la idea de una urbanización necesariamente vinculada a la pobreza, la degradación ambiental y la violencia está cediendo lugar a un enfoque más positivo que, sin desconocer los problemas críticos existentes, descubre en las ciudades un potencial para el progreso que es necesario aprovechar.

5. Propuestas y recomendaciones de América Latina y el Caribe para el plan de acción mundial

Documento de trabajo

Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos (LC/L.906(Conf.85/3)), capítulo VII.

Para este punto del temario los delegados dispondrán, como base para la discusión, del capítulo VII del documento de trabajo. Se sugiere que los temas prioritarios al elaborar las propuestas y recomendaciones para el plan de acción mundial sean los siguientes: la productividad y los asentamientos

humanos, tomando en cuenta la competitividad; la lucha contra la pobreza urbana; el logro de sustentabilidad y un mejor ambiente urbano en los asentamientos; la gobernabilidad, con especial énfasis en la participación de los actores sociales en el marco democrático; y el logro de una gestión eficiente de los asentamientos humanos.

6. Otros asuntos

En este punto se considerarán los temas adicionales que los delegados consideren oportuno debatir.

Anexo

DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN
DE LOS PARTICIPANTES

- LC/DEM/G.155 - CELADE, Boletín demográfico, N° 56
- LC/G.1853-P - CEPAL, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1994
- LC/G.1701/Rev.1-P - CEPAL, Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado
- LC/G.1601-P - CEPAL, Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa